

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 329 -2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, 26 JUL 2022

VISTO:

El INFORME N° 242-2022-620-ATGH-RO-GERENCIA DE INGENIERÍA-EPS TACNA S.A. de fecha 13 de julio de 2022, emitido por el Residente de Obra, donde solicita la aprobación del EXPEDIENTE ADICIONAL N° 02 POR PARTIDAS NUEVAS - MAYORES METRADOS Y DEDUCTIVO VINCULANTE de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA" con código Único N° 2370545.

El Informe N° 083-2022-IO-340-EPS TACNA S.A. de fecha 21 de julio de 2022 emitido por el Inspector de Obra de la Oficina de Supervisión y Control donde considera procedente la aprobación de los Expedientes Modificatorios, ADICIONAL N° 02 POR PARTIDAS NUEVAS - MAYORES METRADOS Y DEDUCTIVO VINCULANTE.

CONSIDERANDO:

El proyecto es aprobado bajo los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión (Invierte.pe) e incluido en el Banco de Proyectos con el Código Único de Inversión N° 2370545, con fecha de declaratoria de viabilidad el 13 de noviembre del 2017.

La Gerencia de Ingeniería de la EPS Tacna S.A., a través de la División de Estudios y Proyectos elaboró el Expediente Técnico: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA", el mismo que fue aprobado con Resolución de Gerencia General N° 497-2018-300-EPS TACNA S.A., del 27 de diciembre del 2018 por un monto de inversión de S/. 1'612,181.52.

La Gerencia de Ingeniería de la EPS Tacna S.A., a través de la División de Estudios y Proyectos elaboró la actualización y modificación del Expediente Técnico: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA", el mismo que fue aprobado con Resolución de Gerencia General N° 391-2021-300-EPS TACNA S.A., del 29 de octubre del 2021 por un monto de inversión de S/. 2'091,530.28.

Mediante Resolución de Gerencia General N° 401-2021-300-EPS TACNA S.A., con fecha 12 de noviembre del 2021, se designa como Residente de Obra al Ing. Alejandro Teobaldo Gonzales Huaraguara con registro CIP N° 134236 para la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA".

Mediante Memorandum N° 045-2021-340-EPS TACNA S.A., con fecha 16 de noviembre del 2021, se designa como Inspector de Obra al Ing. Uliánov Farfán Kehuarucho con registro CIP N° 81811 para la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA".

Mediante Informe N° 004-2021-620-GERENCIA DE INGENIERÍA-RO-ATGH-EPS TACNA S.A., de fecha 16 de noviembre del 2021 e Informe N° 257-2021-ESO-340-EPS TACNA S.A., de fecha 18 de noviembre del 2021, la Residencia y Supervisión de Obra emiten los Informes de Compatibilidad del Expediente Técnico aprobado. Concluyendo y recomendando que los documentos presentados pasen a consulta del proyectista (Oficina de Estudios), para la revisión y absolución de observaciones.

Van...///

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL
Fecha: **26 JUL 2022**
Reg. N°:
Hora: 12h Firma: [Signature]

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO
26 JUL 2022
Reg: _____
Hora: _____ V°B° [Signature]

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
26 JUL 2022 Quil
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Reg: _____
Hora: _____

E.P.S. TACNA S.A.
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
26 JUL 2022
Registro: Con sustento
Hora: _____ Firma: _____

[Signature] - 65
RECAIBO
Con sustento
02 file + 1 cd.
26/07/22

Viene.../// **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 329 -2022-300-EPS TACNA S.A.**

Mediante Resolución de Gerencia General N° 444-2021-300-EPS TACNA S.A., de fecha 29 de noviembre del 2021, se Aprueba el Adicional y Deductivo de Obra Vinculante N° 01, con un presupuesto Adicional Vinculante de S/.155,084.01 y Deductivo Vinculante N° 01 de S/.155,084.01; que finalmente, el costo obra (Costo Directo + Gastos Generales + Gastos de Supervisión) será SIN INCREMENTO PRESUPUESTAL de S/.0.00 para la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA".



Mediante Resolución de Gerencia General N° 451-2021-300-EPS TACNA S.A., de fecha 01 de diciembre del 2021, se Aprueba el Plan de Trabajo para la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA".

Mediante Informe N° 339-2021-610-EPS TACNA S.A., de fecha 19 de noviembre del 2021, el Jefe de la División de Estudios y Proyectos, notifica al proyectista sobre las observaciones y consultas señaladas por la Residencia y Supervisión de Obra.

Que, la EPS Tacna S.A. cuenta con la infraestructura y equipamiento suficiente, así como el personal debidamente capacitado para la obra ejecutada por Administración Directa.



Que, la entidad deberá demostrar que el costo total de la ejecución de la Obra, será menor o igual al presupuesto base deducida la utilidad (lo que se reflejará en la liquidación final de la Obra).

Que, de acuerdo a las normas que regulan la ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; se requiere contar con la APROBACIÓN de los Expedientes Técnicos y de Ejecución de Obra por Administración Directa.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, y con el VºBº de la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.



Asimismo, en el INFORME N° 242-2022-620-ATGH-RO-GERENCIA DE INGENIERÍA-EPS TACNA S.A. emitido por el Residente de Obra, donde solicita la aprobación de los Expedientes Modificatorios, ADICIONAL N° 02 POR PARTIDAS NUEVAS - MAYORES METRADOS Y DEDUCTIVO VINCULANTE detalla mediante cuadro adjunto:

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA".

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ADICIONAL PARTIDAS NUEVAS N°01	ADICIONAL POR MAYORES METRADOS Y PARTIDAS NUEVAS N°02	DEDUCTIVO DE OBRA N°02	PRESUPUESTO MODIFICADO II
		EXPEDIENTE TECNICO	(1)	(2)	(3)	(4) = (1) +(2) - (3)
1	INFRAESTRUCTURA	1,598,858.00	0.00	129,530.73	15,356.57	1,713,032.16
2	EQUIPAMIENTO	220,910.00	0.00	0.00	0.00	220,910.00
	COSTO DIRECTO	1,819,768.00	0.00	129,530.73	15,356.57	1,933,942.16
	GASTOS GENERALES (7.53%)	137,028.53	0.00	9,753.66	1,156.35	145,625.84
	COSTO DE OBRA	1,956,796.53	0.00	139,284.39	16,512.92	2,079,568.00
	GASTOS DE ESTUDIO	23,000.00	0.00	0.00	0.00	23,000.00
	GASTOS DE SUPERVISIÓN (5.30 %)	96,447.70	0.00	6,865.13	0.00	103,312.83
	GASTOS DE LIQUIDACIÓN (0.84 %)	15,286.05	0.00	1,088.06	0.00	16,374.11
	PRESUPUESTO DE OBRA	2,091,530.28	0.00	147,237.58	16,512.92	2,222,254.94



Viene.../// **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 329 -2022-300-EPS TACNA S.A.**

Porcentaje de Incidencia:

CUADRO DE CONTROL DE LOS PORCENTAJES DE INCIDENCIA POR ADICIONALES DE OBRA

OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA".

I.- CALCULO DE PORCENTAJES DE INCIDENCIAS DE PRESUPUESTOS ADICIONALES Y DEDUCTIVOS

MONTO PRESUPUESTO :			S/. 2,091,530.28			DIFERENCIA DE PRESUPUESTOS		PORCENT. DE INCID. ACUMUL. DE LA OBRA %	OBSERVACIONES
PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA			PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA			MONTO	% INC.		
Nº	MONTO	% INC.	Nº	MONTO	% INC.	MONTO	% INC.		
01	147,237.58	7.04%	01	16,512.92	0.79%	130,724.66	6.25%	6.250%	TRAMITE

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO. - APROBAR el Adicional N° 02 por Partidas Nuevas - Mayores Metrados y Deductivo Vinculante asciende a un monto de S/. **130,724.66 (CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 66/100 Soles)** será **CON INCREMENTO PRESUPUESTAL** para la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA", con código único de inversiones N° 2370545, sustentado con el numeral 8.7.7 ADICIONALES Y DEDUCTIVOS DE OBRA de la Directiva N° 021-2013-300 EPS TACNA de esta forma garantizar la ejecución al 100% de la Obra.

Regístrese y Comuníquese



ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/UFK

Cc. G. I. (con sustento 02 files + 01 cd)

- OAL.
- GAF.
- OPLA.
- OSyC. (con sustento 01 file)
- Archivo.

